

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXP. 19/281 – 2000015653

Octubre 2019

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO DEL SERVICIO

El objeto del presente pliego es la contratación de una empresa para la obtención para IFEMA 40 Aniversario de la certificación de “EVENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO” que implica:

- Asesoramiento en el proceso y la creación del dossier para la presentación de la candidatura, a las Instituciones Públicas.
- Captación de patrocinadores y asesoramiento de los patrocinadores en relación con los beneficios fiscales, así como la presentación de la documentación administrativa para la obtención de dichos beneficios.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

IFEMA precisa de la contratación de una empresa con experiencia suficiente en la creación y conceptualización de eventos de excepcional interés público, con experiencia no inferior a 10 años en el mercado publicitario español, para el desarrollo del servicio.

3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL ADJUDICATARIO

La empresa que resulte adjudicataria del servicio deberá acometer los siguientes trabajos:

FASE 1.

- Conceptualización, diseño y presentación de materiales para la concesión del evento de excepcional interés público
- Aplicación de una metodología estratégica que explore la cultura, la categoría, la compañía, el consumidor y las conexiones, que lleven a las agencias a descubrir esa oportunidad que construya la narrativa correcta para IFEMA
- Asignación de un equipo de planificación para documentación, investigación y análisis de mercado.
- Coordinación de reuniones quincenales con la Dirección de IFEMA para la presentación de los avances, en relación con los materiales a presentar.
- Elaboración de un manifiesto audiovisual que explique el concepto del proyecto y su posicionamiento de cara al exterior
- Redacción del dossier de presentación del acontecimiento para la posible presentación del mismo a las autoridades del estado

- Cumplimiento de los criterios de elegibilidad para las solicitudes de los Eventos de Excepcional Interés Público recogiendo todos los elementos estudiados en la fase de definición del proyecto y bajo el estricto cumplimiento de la legislación aplicable
- Dirección de trabajos y gestión del equipo integrado eficiente para culminar esta fase en el plazo máximo de 45 días naturales desde la adjudicación.

FASE 2.

- Acompañamiento en el proceso de comunicación y comercialización
- Elaboración del plan de patrocinio.
- Gestiones de captación de empresas patrocinadoras en el ámbito nacional e internacional
- Preparación material de venta y presentación de las oportunidades de asociación para potenciales clientes.
- Actividad de visita y relaciones con prospectos de las categorías estratégicas fijadas de común acuerdo con IFEMA.
- Facilitar las gestiones entre patrocinadores y la entidad organizadora de dicho evento de excepcional interés público, tanto para alcanzar el acuerdo de patrocinio, como para el seguimiento posterior, colaborando en la supervisión del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los contratos que se celebren.
- Asesoramiento jurídico integral y gestión integral de los patrocinios captados al órgano gestor y patrocinadores durante las diversas fases contractuales, incluyendo los aspectos fiscales, tanto para alcanzar el acuerdo de patrocinio, como el seguimiento posterior, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los contratos y convenios celebrados.
- Revisión, gestión, elaboración de la documentación necesaria para la aplicación de los beneficios fiscales previstos en los programas de apoyo a acontecimiento de excepcional interés público de conformidad con la legislación específica, tanto al órgano gestor como a los y patrocinadores.
- Negociación de acuerdos de forma consensuada y aprobada por IFEMA.
- Elaboración de contratos, de forma consensuada y aprobada por IFEMA.
- Asesoramiento de los patrocinadores sobre la aplicación de los beneficios fiscales.
- Asesoramiento en la comunicación corporativa del evento y desarrollo de los planes de contenido para nutrir la llegada del concepto a las empresas
- Emisión de informes de evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados.

La empresa adjudicataria se compromete a la presentación de informes a lo largo del periodo contratado en el que consten las gestiones realizadas, y en su caso, los compromisos de patrocinio. El informe contemplará la resolución de incidencias, la celebración de reuniones

de seguimiento, el establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de los resultados parciales y totales del plan en el tiempo. Como mínimo, preverá la redacción de un informe final y de informes mensuales que resuman las gestiones y contactos comerciales efectuados, los preacuerdos logrados, los acuerdos formalizados y las perspectivas de futuro, entre otros factores.

- ❖ Documentos mínimos que tendrá que presentar la empresa adjudicataria como plan de acción:
 - Memoria con una previsión de patrocinadores y su posible incidencia económica
 - Plan de etapas para la ejecución del proyecto de gestión. Metodología propuesta para la relación con IFEMA en su control y evaluación. Se definirán objetivos, fases y dedicación prevista; así como, cronograma de actuaciones y metodología que se llevará a cabo y que sirva de control para IFEMA.

4.- ESTIMACION DE INGRESOS MINIMOS

Para la FASE 2 del proyecto, Las empresas participantes deberán presentar un porcentaje de comisión que se aplicará sobre la cuantía de los patrocinios captados por el adjudicatario y efectivamente concluidos para la celebración del evento de excepcional interés público. Se fijan de partida unos ingresos mínimos de **un millón de EUROS**.

5.- EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PROYECTO

El equipo de trabajo deberá estar compuesto, al menos por:

1. Responsable de Planificación
2. Director de proyecto.
3. Director creativo
4. Director de arte
5. Copy

5.- CALENDARIO DE TRABAJO PROPUESTO

El adjudicatario propondrá el calendario óptimo previsto para el desarrollo del servicio, en el que incluirá que la documentación necesaria para presentar la candidatura a la certificación como “Evento de Excepcional Interés Público” debe entregarse a IFEMA en un máximo de 45 días naturales, desde la adjudicación.

Debe contemplar detalle con óptico-cronograma de las diferentes tareas a desarrollar en cada uno de los conceptos que se integran en el servicio. Deben señalarse los hitos principales durante el transcurso del servicio.

INTRODUCCION - IFEMA – información general

IFEMA constituye uno de los ejes clave del Madrid de los negocios y un claro referente dentro el circuito internacional de la industria ferial y congresual, lo que le sitúa como uno de los motores estratégicos de desarrollo de la Región.

Desde su creación en 1980, IFEMA, consorcio constituido por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, la Cámara de Comercio e Industria y la Fundación Montemadrid, ha desarrollado un importante papel como dinamizador de la economía y la actividad empresarial, generando riqueza en su entorno y promocionando la marca de Madrid, y por extensión de España, a escala internacional.

El impacto total de la actividad anual de IFEMA en la economía madrileña representa unos ingresos de 3.489 millones de euros. Una contribución a la riqueza de su entorno que significa el 2'51% del PIB de la ciudad de Madrid, y el 1'59% del PIB de la Comunidad de Madrid

Para IFEMA, 2018 ha sido un año récord de actividad, lo que significa mantener en expansión su contribución a la dinamización de la economía de Madrid.

En total se cerrará el ejercicio con 104 ferias, 14 de ellas novedad, y 10 ferias en el extranjero; 600 congresos, convenciones y eventos profesionales y de público; 33.000 empresas participantes, un 6'5% más que el año anterior, y 3'5 millones de visitantes, un 16% por encima de 2017.

La actividad de IFEMA como organizador ferial le sitúa como el primer operador de España, y uno de los más importantes de Europa. De entre sus principales citas, cuenta con algunas convocatorias emblemáticas

que se han convertido en auténticos referentes y embajadores de la marca España y de la marca Madrid. Es el caso de FITUR, de ARCOmadrid, Fruit Attaction o de la Mercedes-Benz Fashion Week Madrid, así como de otras de ámbito industrial que ocupan posiciones muy relevantes en la esfera internacional en sus respectivos sectores, caso de la seguridad, la construcción, la climatización, los materiales eléctricos o las energías renovables, sin olvidar su gran peso en el ámbito de los bienes de consumo como la moda, la decoración, la bisutería, joyería, el textil o el calzado, cuyas ediciones se celebran con notable éxito.

Enmarcados en uno de los centros de negocios y empresariales más importantes de la ciudad, los recintos de Feria de Madrid se comunica con las principales arterias de la ciudad mediante una red viaria que garantiza el fácil acceso al recinto. Asimismo, el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas se encuentra a escasos kilómetros de distancia lo que permite la llegada desde cualquier lugar del mundo. Los participantes tienen la posibilidad de hacer uso del transporte público, en especial a través de la amplia red de Metro de Madrid, que comunica cualquier punto de la ciudad con las instalaciones feriales.

La arquitectura de las instalaciones de la Feria de Madrid, y la capacidad y versatilidad de sus diferentes espacios, configuran este complejo ferial y de congresos y convenciones como uno de los recintos más modernos y tecnológicamente mejor diseñados y equipados de Europa, apto para acoger no sólo encuentros empresariales y de negocio, sino también grandes eventos de público, tanto en el ámbito deportivo, como cultural y de ocio.

El recinto actual cuenta con un total de 200.000 metros cuadrados cubiertos de exposición, 12 Pabellones, 2 Centros de Convenciones, un área que incorpora 2 pasarelas, además de 14.000 plazas de aparcamiento.

En el área de convenciones y congresos y bajo la denominación de IFEMA Convenciones y Congresos, IFEMA gestiona anualmente la celebración de alrededor de 500 eventos anuales que tienen por

escenario Feria de Madrid y que contribuye también al posicionamiento internacional de la institución y a reforzar la imagen de Madrid como sede de grandes eventos internacionales entre ellos algunos de gran impacto internacional como Cphi Worldwide, ESMO, MRO Aviation Week Europe, Microsoft Tech Ed Europe, the ATM World Conference, WPA, the World Psychiatric Association Congress, the World Petroleum Congress, SAP Sapphire Now & Sapphire TechEd and the EHRA Europace Congress, etc.

El impulso de IFEMA en el sector MICE le lleva a competir con importantes operadores en el terreno internacional, lo que ha contribuido a situar a Madrid entre las primeras ciudades congresuales del ranking mundial ICCA.

Destacamos también que en 2018 se ha construido un nuevo pabellón, que viene a sumarse a los 12 que integran Feria de Madrid ampliando las posibilidades de espacio de IFEMA para dar cabida a sus proyectos.

Se trata del **Espacio 5.1**, diferente a los que configuraban el recinto, aportando una nueva anatomía y materiales. Construido con el fin de permanencia y con todo el equipamiento preparado para acoger ferias y eventos de cualquier naturaleza. Este nuevo espacio está situado en la explanada posterior al Pabellón 5 con una superficie de 4.675 metros cuadrados con conexión con el pabellón 5.

Como novedad en el 2019, tras la cesión por parte del Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de enero, IFEMA ha comenzado a gestionar **IFEMA Palacio Municipal** (situado en el Campo de las Naciones a escasos metros del recinto de Feria de Madrid). IFEMA desarrollará un amplio plan de negocio por un periodo de 25 años, con el objetivo de atraer la celebración de grandes eventos internacionales, y reforzar la apuesta de Madrid por el turismo de negocios.

La cercanía a los recintos feriales, su versatilidad y su espacio hacen **IFEMA Palacio Municipal** un complemento idóneo para el catálogo de espacios de IFEMA. Sus auditorios y salas polivalentes aportan no solo

nuevas categorías de salas, sino que además facilitan el desarrollo de grandes eventos de envergadura mundial.

A la oferta hasta ahora de Feria de Madrid, se incorporan con este espacio **IFEMA Palacio Municipal** más de 30.000 m² útiles, divididos en amplias zonas de exposición, el Auditorio A con capacidad para 1.812 butacas, una sala Polivalente de 2.414 m² brutos y veintiocho salas de distintas. A lo largo de su trayectoria, ha acogido eventos internacionales como la reunión en España del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cumbres de la Unión Europea, OTAN, ONU y congresos médicos, farmacéuticos, profesionales y económicos.

En el último año, IFEMA ha crecido más de un 200% en el sector del Ocio, la Música y los Espectáculos, con la creación de una nueva dirección comercial que viene impulsando la organización y atracción de importantes convocatorias que ocupan primeras posiciones en la agenda cultural de Madrid. Uno de los objetivos de IFEMA es que el público, profesional, visitante particular o de ocio, nos tenga como referencia.

Madrid, 24 de octubre de 2019

Eduardo López-Puertas
Director General